

La *viejura* en poblaciones originarias de México*

The *oldness* in Mexican native population

LAUREANO REYES GÓMEZ** / FELIPE ROBOAM VÁZQUEZ PALACIOS***

Abstract

In this article the concept of oldness for analysis of old age in indigenous contexts is proposed. Based on a qualitative study of gerontological information in native populations, theoretical elements to perform such an analysis are provided, from a perspective that implies gains as much as losses regarding old age. The proposal includes the self-care of individuals as a fundamental part of the process of aging, searching for a more dignified and participative old age, turning adversity into resilience.

Key words: *resilience, old age, indigenous, self-care*

Resumen

*En este artículo se propone el concepto de *viejura* para el análisis de la vejez en contextos indígenas. Con base en un estudio cualitativo de la investigación gerontológica en poblaciones originarias, se brindan elementos teóricos para realizar dicho análisis, desde una perspectiva que implique tanto ganancias como pérdidas en la edad avanzada. La propuesta incluye el autocuidado de la persona como parte fundamental del proceso de envejecimiento, en la búsqueda de una vejez más digna y participativa, convirtiendo la adversidad en resiliencia.*

Palabras clave: *resiliencia, vejez, indígenas, autocuidado*

Introducción

En el presente artículo se propone la pertinencia de utilizar el concepto de *viejura* para el estudio y análisis de la vejez desde un enfoque objetivo, que considere tanto las desventajas y las luchas como las bondades y las esperanzas que se dan en la última etapa de la vida. Se propone este concepto como una noción que surge de las personas mayores y que se opone a esquemas analíticos generalizantes que romantizan a la vejez o, bien, que se centran en sus aspectos negativos y en sus quebrantos.

Para lograr lo anterior se aborda lo referente al modelo etnográfico que, según el enfoque de Reyes Gómez (2019), muestra un retrato idílico del anciano, así como lo respectivo al modelo etnogerontológico que, según este mismo autor, se centra en las desventajas de la última etapa de la vida tanto en lo social como en lo físico. A

* Artículo recibido el 26/01/21 y aceptado el 13/04/21.

** Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de Estudios Indígenas. Blvd. Licenciado Javier López Moreno s/n, 29264 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México <reylau2001@hotmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5181-060X>.

*** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo. Av. Encanto s/n esq. Antonio Nava, col. El Mirador, 91170 Xalapa, Veracruz, México <fevaz19@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3620-6142>.

lo largo del artículo se muestran las ventajas y desventajas de ambos modelos y las implicaciones que tienen sus ópticas de análisis. Después, se introduce el concepto de viejura como una forma de síntesis de los modelos expuestos.

La exposición se sustenta en fuentes teóricas, pero sobre todo en evidencia empírica surgida en trabajo de campo, donde la gente expresa que la última etapa del ciclo vital es el resultado de la experiencia de vida y que dicha etapa está llena de altibajos, pues se reconocen tanto ganancias como pérdidas en la edad avanzada. Al abordar el tema y analizar los datos, se partió del argumento de que algunas desventajas pueden ser apoyadas y convertidas en resiliencia, donde el autocuidado juega un papel preponderante y la persona participa de forma activa en pro de una viejura saludable, activa y libre de violencia.

Cabe señalar que el término viejura es utilizado en varias regiones de México. En Chiapas, por ejemplo, en la región noroeste del estado, se aplica para hacer referencia, justamente, a la percepción de la vejez como una etapa positiva y de oportunidades para vivir en las mejores condiciones posibles; es decir, significa tener una actitud optimista en la edad adulta mayor. Incluso, a la pareja suele llamársele “mi viejura”, expresión que denota complicidad de aventuras construidas a lo largo de la relación marital.

El modelo etnográfico: el paraíso gerontocrático

La generación de ancianos que todavía experimentó la vejez venerada fue la nacida en el primer cuarto del siglo xx (1900-1924), cuando la vejez se iniciaba a partir de ser abuelo, y el estatus social se incrementaba con la edad avanzada. Esta población se caracterizó por su analfabetismo y monolingüismo en lengua nativa. En pueblos “tradicionales”, en especial donde la propiedad de la tierra era comunal y se ejercía control sobre ella y el territorio, la autoridad civil y moral estaba centrada en la población envejecida.

A mediados del siglo xx el estudio de la vejez fue un tema que llamó poderosamente la atención, en particular de los científicos sociales que se enfocaron en la figura del Consejo de Ancianos, órgano máximo de gobierno de varios pueblos indígenas. Ser anciano era equivalente a ser abuelo después de los 35 o 40 años y significaba conquistar un estatus social alto, que

aumentaba con la edad cronológica y con el dominio de artes y oficios. Los ancianos eran, además, la fuente de conocimientos de la cultura del grupo.

Para estudiar la vejez en contextos indígenas y diferenciarla del fenómeno de la vejez en población abierta, era preciso buscar las especificidades socioculturales que permitieran entender y explicar cómo los grupos étnicos originarios de México trataban a sus mayores, según los rasgos culturales del grupo en estudio.

La escasez de ancianos (uno por ciento) hacía que, de manera señalada a principios del siglo xx (Peláez, 2009), se percibiera la vejez como algo digno de admiración, como una cosa rara o exótica y cubierta por un velo de misterio, máxime si consideramos que desde la época prehispánica “la esperanza de vida de los hombres mayas era de 37 años, en realidad, la mayoría de los hombres del pueblo vivían menos de 35 años y la elite frecuentemente rebasaba los 50 años” (Gamboa Cetina y Quiñones Cetina, 2013: 19). El criterio social que definía la vejez era el ser abuelo, y esta distinción se conseguía a edades tempranas, casi siempre después de los 35 años, en promedio. Otros criterios biológicos estaban asociados a la aparición de canas, arrugas, calvicie y enfermedades crónicas como ceguera, sordera, cuadros demenciales agudos, infartos, enfermedades reumáticas, caída de piezas dentales y la pérdida de control de esfínteres, entre otros muchos padecimientos degenerativos (Reyes Gómez, 2002). En el caso de Chiapas, los ancianos, en términos genéricos, guardarán o no parentesco biológico, eran conocidos como “abuelos” o “abuelas”. En idioma zoque la abuela biológica es referida como *chu'we*, literalmente “la que se hace noche” (por su asociación con la luna), y al abuelo se le identifica como *tata kanan*, es decir, “padre viejo”, “padre de edad mayor”.¹

Así, a mediados del siglo xx, las ciencias sociales, especialmente la antropología y la etnología, se dieron a la tarea de estudiar el rol social que desempeñaban los mayores, poniendo mayor atención en las formas de gobierno indígena (Redfield, 1930; Aguirre, 1953), en los sistemas normativos con que la comunidad se organiza para hacer posible la convivencia en los pueblos originarios (Comas, 1971) y en las habilidades de los ancianos en el manejo de las artes mágicas y otros oficios, como la medicina y la partería (Guiteras, 1988). Y así, el selecto grupo integrante del Consejo de Ancianos llegó a conocerse como “papá del pue-

¹ En idioma tojol'abal existen dos modos de llamar a los abuelos. La forma cariñosa es *tat avel* para el masculino, y *nan avel* para el sector femenino. La forma reverencial es, para los hombres, *aj wal* (lit.: mi patrón, mi dios), y *nan ixaw* (lit.: madre [diosa] luna) para las ancianas. Información personal de Antonio Gómez Hernández.

blo”. Conquistar el estatus social de reconocimiento de autoridad en la figura de padre de la comunidad implicaba brindar a los ancianos respeto, obediencia, reconocer su sabiduría y su capacidad para dar consejos y bendiciones al resto de la población, así como para guiar los destinos de la aldea, basando su autoridad en la experiencia que los años dan.²

Sin embargo, alcanzar una edad mayor no era suficiente para ser miembro activo en el Consejo de Ancianos en automático; había viejos que no cumplían con los estándares de prestigio de alto estatus social y que no eran considerados miembros, toda vez que constituían un contraejemplo, por ser del “común”. Así, eran excluidos del Consejo los “hombres y mujeres de bajo estatus social, pobres, enfermos, con débiles redes de apoyo afectivo y solidario, con padecimientos crónico-degenerativos—en su mayoría los que tenían deterioro cognitivo avanzado— o retirados del trabajo para ser contrastados con la visión de la vejez de rasgos gerontocráticos” (Reyes Gómez, 2006: 194). De este modo, no fueron tenidos en cuenta los ancianos ciegos, sordos, mudos, con parálisis, con demencia en grado avanzado, alcohólicos crónicos, mendigos, y viejos con conductas criminales.

Por otro lado, aunque los estudios sobre gerontocracia generalizan la forma de gobierno de los pueblos indígenas de México a través del Consejo de Ancianos, este sistema sólo fue posible en pueblos cuya propiedad de la tierra era comunal, ya que ésta favorecía el ejercicio vertical del poder por parte de los ancianos (Gómez Hernández, 2009: 299-328). Quien fuera encontrado culpable de atentar contra un viejo era turnado al Consejo de Ancianos para que éste impusiera un castigo ejemplar, que podría incluir el destierro en forma definitiva o temporal.

Otro tanto sucedía en el ámbito familiar, cuando el viejo estimaba que era desobedecido o alguna persona observaba malas conductas que, a juzgar del anciano, merecían reprimenda. Ejemplo de eso es Felicia, quien había heredado el carácter de su bisabuela materna y, como adolescente, era rebelde y contestona; cuestionaba la autoridad de sus padres. Una mañana, Felicia, de 12 años, titubeó en voltear la tortilla por miedo a quemarse, y su madre, molesta por la actitud de la niña, tomó la mano derecha de su hija y la puso sobre el comal caliente, al tiempo que le decía: “¡No le tengas miedo!”. La hija montó en cólera y contuvo el llanto en señal de valor y rebeldía. El abuelo, quien presenciaba el acto, ordenó: “¡Quémale la boca!”.³ Fe-

licia sabía el castigo que le esperaba, y fuera de sí advirtió al abuelo: “¡Si me queman la boca te juro que te enveneno!”. Felicia abandonó rápidamente la casa y al no tener dónde refugiarse se autoimpuso el destierro; caminó durante dos días rumbo al poniente, destino que la conducía a la capital del estado de Oaxaca, lugar donde sobrevivió situaciones penosas, aunque, con el tiempo, llegó a cursar estudios de posgrado. Felicia no regresó más a la aldea, de eso hace ya más de 40 años (trabajo de campo, Tapalapa, Chiapas, 2 de octubre de 2019).

La autoridad de los padres y de los abuelos era impuesta a toda costa, y los castigos, mientras más crueles, mayor control social suponían o servían de escarnio público. El caso de Felipe, de 15 años, de origen tlapaneco, es una muestra del trato cruel al que eran sometidos quienes faltaban al respeto a los mayores o cometían una falta grave en el desempeño laboral. En cierta ocasión, después de la ordeña, Felipe y su padre dispusieron el regreso del rancho a la casa. En el camino, uno de los contenedores de leche que Felipe había amarrado a la montura se zafó y se derramaron aproximadamente 20 litros de leche. Este evento provocó fricciones entre Felipe y su padre; el castigo fue de la siguiente manera:

Una vez en casa mi padre ordenó ponerme de rodillas, con el dorso desnudo y manos en posición de súplica y con la mirada baja. Me golpeó, creo, con un cable. Al tercer golpe me abrió la espalda. Cinco golpes bastaron para perder el conocimiento. Cuando volví en mí estaba encadenado. No sé cómo le hice, pero rompí la cadena que me ataba. Trepé la pared de la casa y por un resquicio que había entre la pared y el techo, me escabullí en forma silenciosa. Era tal mi coraje, que juré que si en mi huida encontraba a mi padre, lo mataría. Así somos los “calentanos”.⁴ Caminé toda la noche y todo el día, hasta llegar a Acapulco, Guerrero, lugar donde viví gran parte de mi vida. De esto hace ya 50 años y no lo olvido, tampoco justifico la actitud de mi padre... Nunca más regresé al pueblo; yo mismo renuncié a él [trabajo de campo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 15 de marzo de 2020].

Estos ejemplos de castigo nos dan una idea de que las relaciones entre abuelos e hijos, y entre ancianos y la comunidad, no eran del todo armónicas, sino impuestas bajo reglas muy estrictas, nada comparadas a la “chancla voladora” de sociedades no indígenas, aunque hay excepciones. Esto se veía reforzado porque

² “En lengua zoque existe un término particular para designarlos: *kubgukjyara* (*kubguy*, ‘pueblo’; *jy*, marcador de posesivo de tercera persona en singular, y *jara*, ‘papá’), es decir, ‘papá del pueblo’” (Reyes *et al.*, 2013: 12).

³ La práctica de quemar la boca consistía en poner en la boca el removedor de atole hirviendo.

⁴ Nativo de tierra caliente.

la comunidad creía que conquistar edades avanzadas estaba asociado a cuestiones mágicas y que con la edad se adquirían poderes suprahumanos, tal como apunta Guiteras cuando hace referencia a los tzotziles de Chiapas:

El hecho de que los ancianos se las hayan compuesto para sobrevivir es una prueba de sus poderes de resistencia al mal, y de su sabiduría. El calor es una fuerza que puede, o no, manifestarse a voluntad: con su sola presencia abate el alma de una persona más joven que no se haga a un lado para permitir el paso al más añoso, y basta para dañar, enfermar, y hasta causar la muerte, a cualquiera que se atreva a no tomar en cuenta la voluntad de uno de sus mayores [Guiteras, 1988: 69].

Los viejos, entonces, eran los depositarios de los conocimientos ancestrales tanto en artes como en oficios, donde la magia y la hechicería eran, sobre todo, unas de las muchas habilidades con que eran identificados. La asociación del manejo de fuerzas sobrenaturales hacía de los mayores potenciales enemigos o aliados, según el caso. Así, don Juan, de 68 años, acrecentó su fama de hechicero al sobrevivir a un atentado “cuando pistola en mano quisieron dispararle a quemarropa y la bala se encasquilló tres veces. El atacante huyó despavorido de la escena donde había planeado el asesinato, asumiendo que su enemigo, en realidad, tenía poderes mágicos” (Reyes Gómez *et al.*, 2019: 91).

Por otro lado, los ancianos habilidosos en el manejo del discurso elocuente, como los casamenteros, eran contratados para el protocolo en el pedimento de mano de la novia. A don Pedro, indígena zoque de 85 años, le eran reconocidas 385 pedidas de mano, todas ellas exitosas; es decir, había unido a más de la mitad de la aldea. El casamentero había cultivado un discurso conocido como “palabras que vuelan sobre alas de mariposas”, habla que busca “a través del lenguaje florido profundizar un conocimiento, convencer, sensibilizar o persuadir al auditorio respecto al tema en cuestión...” (Reyes Gómez, 2006: 194). El estatus social del casamentero era alto, pues era muy respetado.

Los ancianos, entonces, cumplían funciones sociales protagónicas de gran importancia, por ejemplo: músicos, danzantes, artesanos, rezadores, mediadores de conflicto, consejeros, negociadores, pintores, escultores, albaceas o terapeutas con especialidades diversas en la medicina, tales como sobadores, hueseros, culebreros, levantadores de espanto, sanadores de caída de mollera, extractores de piezas dentales, hierberos, curadores de vergüenza y envidias. Otro tanto sucedía con habilidades en el manejo de la magia y la

hechicería, pues había quienes se desempeñaban como agoreros, intérpretes de sueños, lectores de oráculos, manejadores del calendario ritual y agrícola, entre otras muchas especialidades. Los viejos cumplían funciones de maestros en diversas áreas del conocimiento; eran, en síntesis, la fuente de información y conocimiento de la cultura del grupo, tal como puede observarse en el siguiente ejemplo.

—Abuelo, dinos, ¿de qué tamaño son las estrellas?

El viejo, después de hacer una pausa, respondió:

—Las estrellas son grandes, tres veces del tamaño de una casa, sólo que están muy altas, por eso las vemos pequeñas [trabajo de campo, Santa María Alotepec Mixe, Oaxaca, 3 de mayo de 2018].

Sin embargo, algunos analistas, como Teresa San Román, critican la visión idílica del anciano en sociedades “tradicionales” y al referirse a él lo define así:

Polígamo, con las riendas del control económico y político en una mano y del poder ritual en la otra, amado y venerado por esposas y descendientes hasta el fin de sus días, depositario del conocimiento ancestral, de la sabiduría que sólo la experiencia concede [...] educador de los jóvenes, autoridad para sus hijos y los hijos de sus padres [sic]... [1989: 17].

Como se aprecia, esta cita refleja muy bien la vejez idealizada y venerada que los investigadores de la época veían y generalizaban para los pueblos indígenas. No hay duda de que había conflicto intergeneracional, toda vez que la autoridad del anciano ejercida en forma vertical sobre la aldea no era negociable, hasta que las contradicciones sociales se agudizaron y los procesos modernizadores y el envejecimiento de la población alcanzaron a los pueblos originarios.

El modelo etnogerontológico: la heterogeneidad de la vejez

La generación de ancianos que vivió el inicio de la ruptura del modelo anterior de vejez fue la nacida en el segundo cuarto del siglo xx (1925-1949). Para entonces, los pueblos originarios habían experimentado transformaciones sociales sustantivas que incidieron muchísimo en las formas de concebir y atender la vejez, las más de las veces con saldo negativo para la población envejecida.

Varios fenómenos socioculturales se conjuntaron para modificar la perspectiva de la vejez venerada, bajarla del pedestal y colocarla frente a una realidad

social más compleja y versátil, donde el viejo tenía poca competencia ante los acelerados cambios tecnológicos y efectos modernizadores que incidieron en la relación y el trato con las personas adultas mayores en los albores del siglo XXI (Reyes Gómez, 2006). Veamos algunos ejemplos.

El envejecimiento de la población

El crecimiento continuo de la población de viejos no tiene precedentes en la historia demográfica del país, y se explica como respuesta a un fenómeno epidemiológico y demográfico mundial. Como ya dijimos, a principios del siglo pasado el porcentaje de viejos era escaso; en pueblos indígenas a veces alcanzaba uno por ciento y la esperanza de vida se estimaba en 35 años (Peláez, 2009). Sin embargo, para 1980 el porcentaje de viejos alcanzó tres por ciento y, para el 2000, ese porcentaje se duplicó en familias indígenas, a 7.3 por ciento. Además, la esperanza de vida se incrementó a 75 años (Villasana Benítez y Reyes Gómez, 2006). En 2015, el porcentaje de población adulta mayor en pueblos originarios aumentó a 10.7 por ciento, y la esperanza de vida se elevó a 77 años (Reyes Gómez, 2019). Cuando la proporción de personas mayores era baja, la comunidad se hacía cargo de ellos, los cuidados y atenciones en la vejez los procuraban la familia y la sociedad; sin embargo, a medida que el porcentaje de viejos crecía, la atención empezó a brin-

darse a través de las redes sociales de apoyo frente al envejecimiento, creadas desde edades tempranas. Así, entraron en función las redes vecinales, el compadrazgo o las Iglesias. Cuando las redes de apoyo social son débiles, el viejo está condenado a sobrevivir de la caridad pública.

A partir de 1980 se experimenta el envejecimiento continuo de la población indígena; ahora es más fácil conquistar edades avanzadas, y el velo de misterio que cubría el ser anciano se va desvaneciendo. Hoy día se viven más años, aunque la calidad de vida no necesariamente mejora. Se construyen diversas formas de envejecer según condición de sexo, perfil de salud, economía, redes sociales de apoyo frente al envejecimiento, estatus social, etcétera.

El envejecimiento de la población tomó por sorpresa a la política sanitaria del país, no se tenían previstos los servicios de atención integral para las personas adultas mayores. El perfil epidemiológico registró enfermedades crónico-degenerativas asociadas a la edad avanzada: hipertensión, cáncer, diabetes, incontinencias, paraplejia, infartos, demencias, ceguera, sordera, cuadros reumáticos agudos, depresión, osteoporosis, entre otras (Reyes Gómez, 2002). La población no sabía qué hacer con tantos viejos, en particular cuando creaban dependencia de cuidados y atenciones especializadas que no podían ser cubiertas por la medicina nativa (cuadros demenciales agudos, osteoporosis, infartos, cánceres malignos, poliuria, hipertensión arterial, por citar algunos).



La Escuela Rural Mexicana

Sin duda, el gran proyecto posrevolucionario fue llevar hasta los últimos rincones del país la educación escolarizada a través del proyecto educativo de la Escuela Rural. “Al inicio del programa educativo en el año de 1921 fue necesario convencer a los campesinos sobre la necesidad de construir escuelas; pese a múltiples dificultades, los indígenas contribuyeron a su creación” (Calderón Mólgora, 2018: 186). Sobre la puesta en marcha del programa educativo se ha dicho:

No fue fácil llevar a cabo la estructuración del Sistema de Educación Rural y, a pesar de que la SEP había previsto la creación de mil escuelas rurales para 1926, en dicho año sólo pudieron establecerse 572 nuevas escuelas de este tipo; sin embargo, hacia 1929, la Educación Rural ya contaba, a nivel nacional, con 3,453 escuelas [Cituk, 2016: 6].

En las comunidades indígenas más apartadas la educación escolarizada llegó hasta 1930 y, a la postre, esto fue un factor que impactó de manera notable. Cuando las personas fueron dominando el arte de leer y escribir en lengua castellana, comenzaron a buscar información más allá del conocimiento de los ancianos, lo cual orilló a que éstos fueran relegados en muchas áreas o competencias “tradicionales” y a que, incluso, fueran considerados de ideas atrasadas. Años después, varios de esos niños que aprendieron a leer, escribir y hablar castellano alcanzaron la madurez y fueron candidatos potenciales a ocupar puestos de dirección política; es decir, el poder poco a poco fue arrebatado y transferido a poblaciones jóvenes instruidas en las escuelas, más bilingües y con mayores relaciones con el exterior. La distinción entre monolingües y bilingües, y analfabetas y alfabetizados creó profundas diferencias en cuanto a estatus social (Reyes Gómez, 2006). Ahora los jóvenes eran los más instruidos en cuanto a educación escolarizada, en tanto que los viejos tenían habilidades del ámbito “tradicional” en competencias tales como los rituales, la lengua y las “costumbres” del pueblo. Información estadística reciente advierte que:

La población indígena tiene tres veces más posibilidades de no saber leer y escribir que el resto de los mexicanos [...] existen 1.4 millones de personas indígenas mayores de 15 años que son analfabetas, lo que representa 17.8% de esta población, y una cifra muy superior a la media nacional que es de 5.5% [El Universal, 2018].

El estatus social en la vejez ya no se conquistaba en automático con la edad, ahora estaba en función del

manejo de habilidades en diversos artes y oficios “propios” de los viejos. Así, tareas en ámbitos de la religión, la magia, la hechicería, la medicina, las artes y otros muchos oficios estaban asociadas a edades avanzadas. Un anciano zoque mencionaba cómo la educación escolarizada cambiaba la mentalidad de los niños:

Ahora los “escueleros”, desde que dominan la magia de convertir el pensamiento en lenguaje escrito se creen muy superior, ya ni saludan. Tampoco quieren hablar zoque, como que les da vergüenza. La escuela debería enseñar el respeto en un sentido amplio, es decir, respeto a sus padres, a sus vecinos, a todos y a todo. Por ejemplo, nuestro idioma zoque es hermoso, es lo que dejaron nuestros padres, ahora como que lo hacen a un lado, ya no lo quieren hablar o hacen como que no entienden; prefieren aprender inglés. Yo no sé hablar bien castilla, y siempre les hablo en nuestro idioma, pero me ignoran [don Pedro, 85 años].

El arrebato del poder a los viejos

El poder ejercido por los viejos, muy en especial el que se practicaba a través del Consejo de Ancianos, fue arrebatado por población joven y madura, más alfabetizada, bilingüe y con mayores relaciones con pueblos y ciudades, sobre todo no indígenas. La gerontocracia fue desplazada por políticas partidistas a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), renombrado en 1946 como Partido Revolucionario Institucional (PRI), que conformó, entre 1925 y 1936, “la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el Frente Juvenil Revolucionario (FJR), instituciones políticas donde no tiene cabida el poder tradicional de la gerontocracia integrada por ancianos analfabetas y monolingües en lengua nativa” (Reyes Gómez, 2002: 232).

La nueva estructura política importada e impuesta requería de personas que “conocieran las leyes escritas, que supieran firmar, que conocieran las oficinas gubernamentales. El puesto de secretario municipal pasó a ser uno de los principales en la jerarquía administrativa, pues era la persona quien tenía el ‘don’ de elaborar documentos oficiales” usando una máquina de escribir e imprimiendo el sello oficial (Reyes Gómez, 2002: 233). El cambio de administración política no fue sencillo, varios pueblos se opusieron a la corruptela del partido en el poder. Los viejos desplazados empezaron a ser vistos como líderes morales ejerciendo funciones de la *costumbre* (manejo de rituales, el ejercicio de la medicina, la magia y la hechicería; las artes y otros oficios propios o asociados a la edad avanzada), que no ponían en riesgo la toma de decisiones impuestas desde el cabildo o desde el exterior.

La estigmatización de la vejez

Una vez arrebatado el poder a los ancianos la estigmatización de la vejez se hizo más visible. En un mundo gobernado por jóvenes y población madura, la discriminación que sufre la persona mayor está relacionada muy en especial con la decadencia de las funciones biológicas y psíquicas. Giraldo y Torres dicen sobre el tema:

El fenómeno de la discriminación es, sin lugar a duda, otro de los grandes problemas que enfrenta la población adulta mayor mexicana, debido principalmente a la fuerte estigmatización de que son objeto y a los prejuicios que la población en general tiene respecto a este grupo etario. Bajo este escenario, las personas adultas mayores son caracterizadas por atributos negativos como la improductividad, la ineficiencia, la dependencia, la enfermedad, la soledad y la decadencia general [2010: 318].

Y así, los mayores empiezan a sufrir los síndromes gerascófobicos, y recurren a presumir “el segundo aire”. Varias personas mayores rechazan sin rodeos ser inútiles aun cerca de los 100 años. Es evidente que los criterios que marcan la vejez son justamente la dependencia en cuidados y atenciones, la inactividad o la improductividad, al margen de la edad cronobiológica. La estigmatización de la vejez visibiliza la lucha intergeneracional. En el plano de la salud, cuando la persona mayor sufre demencia en grado avanzado es su ruina, ya que:

Una vez que pierde la lucidez mental es despojado del reconocimiento social, y puede sufrir incluso burla pública, toda vez que deja de ser una persona importante en los planos mágico, religioso o social, y pasa a ser del común de la gente, sin mayor amenaza ni influencia social como antes la tenía. La demencia avanzada marca, en definitiva, el ingreso a la vejez completa disfuncional, y el sujeto se vuelve dependiente en cuidados y atenciones, tarea depositada culturalmente en la mujer [Reyes Gómez, 2016: 49].

La desaparición del beso en el dorso de la mano del anciano, y de pedir su bendición; el acentuado proceso de secularización respecto de la vejez venerada, así como percibir al viejo en situación de desventaja en varios campos del conocimiento, hacen de la vejez un periodo de ansiedad y profundos conflictos.

La modernización tecnológica

Los pueblos indígenas nunca han estado desvinculados del resto de la sociedad; sin embargo, durante los últimos 25 años, han experimentado cambios acelerados, tanto tecnológicos como sociales, que han repercutido en la vida social y las formas de envejecer de estos grupos humanos. Así, por ejemplo, los pueblos, en general, cuentan con carreteras, señal de tv abierta y satelital, telefonía convencional y móvil, señal de radio bilingüe, servicios de internet, servicios educativos escolarizados, periódicos y revistas, etcétera. La migración, tanto nacional como internacional, se ha intensificado. Los viejos, entonces, buscan refugio en el conocimiento “tradicional” y lo refuerzan. Ellos son los únicos que continúan siendo los maestros en los diversos artes y oficios, donde conviven y combinan la modernidad con la tradición.

La viejura

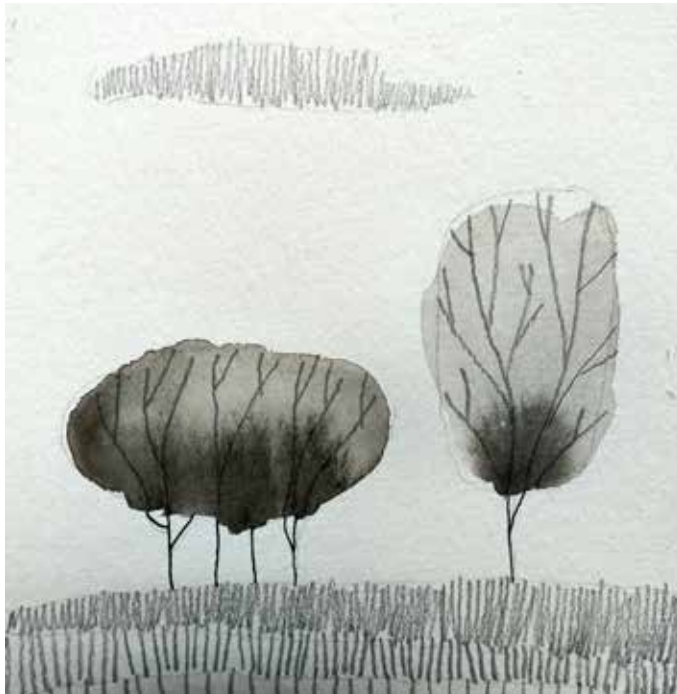
Viejura es un regionalismo empleado en el norte chiapaneco, en particular de la región de Simojovel de Allende, con él, los pobladores aluden a la experiencia de la vejez como fenómeno individual y colectivo. Con esta expresión buscan reflejar la diversidad de cómo se vive esta etapa “en las duras y en las maduras”, reconociendo la heterogeneidad del fenómeno sin percibir a la ancianidad sólo como un periodo de quebrantos o fatalista. También, el término alude a las vicisitudes de la vejez, ensalzando las ganancias en la edad adulta mayor (respeto, afecto, experiencia, solidaridad, empoderamiento, lucidez) por encima de las pérdidas (enfermedad, poder, disminución de capacidades y habilidades).⁵ De este modo, por su carga semántica positiva, esta palabra puede equipararse a expresiones castellanas vecinas tales como *galanura*, *sabrosura* o *travesura*, pues comprende elementos que nos hacen pensar más en cualidades, atributos y propiedades positivas que exaltan la esencia de las formas de percibir, ser y vivir la última etapa de la vida con positividad. En lengua mixe, por ejemplo, existe un equivalente del término viejura que podría equipararse a *teedyëyë* (teedy = padre; ëyë = expresión que denota cariño, ternura); en idioma zoque suele referirse como *achpë* (ach = anciano –con calidad humana, honorable–; pë = es el marcador agentivo). Es decir, la vejez o la persona adulta mayor es vista con rasgos de bondad,

⁵ El sufijo nominalizador “ura” es de uso contrario en algunas expresiones terminadas en “azo”, como “dar el viejazo”.

aunque se admiten también las vicisitudes de esta etapa de la vida, que pueden ser aprovechadas con resiliencia.

La propiedad del vocablo viejura resulta relevante sobre todo si se tiene en cuenta su función denotativa, pues los conceptos nos permiten comprender y nombrar la realidad, pero también reaccionar o posicionarnos ante ella. Y así, el concepto de viejura puede resultar útil para hacer mención de los mayores, pues posibilita hacer frente a la estigmatización y la violencia simbólica de la que a menudo es objeto este sector de la población.

En cuanto a la violencia simbólica, ésta puede entenderse como una forma racional de atentar en contra de la integridad de la persona, destacando y estigmatizando aquello que la caracteriza (Bourdieu, 2000). Y así, cualidades que se pensaban deseables, como la longevidad o el arraigo a las tradiciones, cambian su significado y se convierten en rasgos indeseables: “el viejo que no se acaba de morir” o “el inculto que sigue creyendo que se alivia con yerbas”. La violencia simbólica no intenta cambiar el significado de las cosas o utilizar otras palabras para designar a un grupo; no actúa por el lado nominal, más bien se enfoca en brindar una carga denotativa negativa a alguna persona, grupo, sujeto u objeto cultural. Es decir, la violencia simbólica no busca evidenciar la decrepitud de los mayores o su pérdida de funcionalidad, más bien se centra en hacer que esas cosas se muestren indeseables para el resto de las personas y que se conviertan en causa de rechazo.



Entonces, en este orden de ideas, el vocablo viejura nos permite cambiar aquellos significados negativos e integrarlos dentro de una percepción bivalente de la realidad, que comprende tanto las desventajas como las ventajas de las edades avanzadas. Por otro lado, debido a que la viejura es una autopercepción de la última etapa de la vida, es factible que permita a las personas reapropiarse de dicha experiencia y entender la vejez como algo que se siente, que se experimenta, y no como algo que se diagnostica o se impone. Así, cuando se aborda la experiencia de envejecer con el concepto de viejura, se vuelve posible hacer frente a los achaques, empoderarse y afrontar los desafíos que dicha etapa presenta. Del mismo modo, este concepto puede ser empleado en la formulación de políticas sociales más incluyentes que, en vez de denigrar a los ancianos haciéndolos ver como objetos de asistencia y cuidado, los conciba como personas capaces de empoderarse y encontrar en sus significados subjetivos adquiridos a lo largo de sus vidas una motivación y una forma de impulsar su agencia y su resiliencia.

Ahora bien, abordar el concepto de viejura desde la filosofía del lenguaje propuesta por Wittgenstein (2020) brinda un nuevo significado a esta etapa de la vida, un significado más holístico y completo, pero también más centrado en la acción. Envejecer pasa de ser un estado de indefensión, declive y decrepitud a convertirse en un momento y etapa de la vida en la que se puede actuar, en ocasiones con ciertas desventajas físicas, pero también con más experiencia y conocimientos del mundo, e incluso con mayor autoconciencia. En términos prácticos y siguiendo lo planteado por Wittgenstein, la palabra viejura permite una relación distinta con la realidad, lo cual puede observarse a partir de lo que él denomina juegos de lenguaje. Por ejemplo, si hablamos de envejecimiento se habla de un proceso en el que las personas se encuentran inmersas pero que no pueden controlar, pues es el *envejecimiento* lo que les pasa, lo que los merma, lo que los desmorona. Por ende, hablar de envejecimiento exitoso resulta absurdo, porque el proceso de envejecimiento tiene ya una carga negativa por sí mismo, la cual no puede ser modificada por el individuo y sus múltiples esfuerzos. La vejez, por su solo significado, se convierte en una etapa pasiva, una antesala de la muerte. La viejura tiene una connotación similar a la de capacidad, a conquista, es algo inherente al individuo, pero que ha sido obtenido por él mismo, lo que propicia tomar ventaja de ella, aprovecharla en las distintas situaciones de la vida, para, válgame la redundancia, vivir mejor y con calidad. El autocuidado, en especial en la edad avanzada, es un apoyo de resiliencia que hace partícipe al individuo frente al envejecimiento.

Cabe señalar que, en este sentido, el vocablo *viejura* se opone a conceptos ampliamente extendidos como el *viejismo* o el *edadismo* que, con base en el sufijo “ismo”, no se muestran como algo neutral, más bien tienen tendencia a destacar los aspectos negativos de la vejez desde una postura que se sustenta en una suerte de cientificidad, donde la vejez aparece como algo que hay que reparar y componer. Al respecto, el *edadismo*, según Palmore (2015), es entendido como una enfermedad social o una forma de discriminación por edad; mientras que el *viejismo*, según Fernández *et al.* (2016), es una forma de discriminación sistemática que se basa en estereotipos negativos de las personas mayores por el hecho de ser mayores y del proceso de envejecimiento. Es decir, ambas posturas se centran en actitudes hacia cualidades o problemas de la vejez y el envejecimiento; la primera (*edadismo*) tomando la variable edad como razón de discriminación, y la segunda (*viejismo*) discriminando directamente a la persona anciana. Por lo tanto, por ejemplo, el *edadismo* discriminaría a una persona de obtener un crédito por superar una edad permitida, y el *viejismo* diría que una persona es lenta porque es *vieja*. Así, ambas posturas se enfocan en un estado: el tener muchos años o el pertenecer al grupo de los viejos, mientras que la *viejura* se centra en la vivencia de la vejez con todas sus ventajas y desventajas, luchas, deseos y esperanzas.

Palabras finales

El poder vertical de los viejos sobre la aldea y la comunidad para ostentar el liderazgo y reconocimiento social se ejercía, muchas veces, a través de la violencia practicada en castigos crueles, que a la vez estaban sustentados de acuerdo con los cánones de *usos y costumbres* de las localidades. Es decir, el respeto y la obediencia hacia las personas mayores eran una obligación que debía cumplirse a pie juntillas, cuya falta derivaba en castigos físicos ejemplares hacia el infractor que incluían, como ya dijimos, en casos extremos, el destierro. Lo anterior nos da una idea de que las relaciones entre las personas mayores y la población joven eran conflictivas, aunque no podemos negar también la existencia de lazos afectivos soli-

darios y filantrópicos que el viejo ganaba a pulso por su *bonhomía*.

Todavía a principios del siglo xx, el viejo, al alcanzar edades avanzadas muy por encima de la esperanza de vida, ganaba el reconocimiento social de ser una persona con poderes especiales suprahumanos que lo posicionaban en una categoría de respeto y dignidad para ejercer la gerontocracia en tanto se mantuviera medianamente sano, física y mentalmente, así como productivo en términos laborales. Asimismo, la experiencia que el viejo ganaba con los años lo hacía merecedor de gobernar con rectitud la aldea. En efecto, el conflicto intergeneracional existía y las contradicciones se agudizaban cada vez más. El viejo no siempre tenía la razón, pero se hacía obedecer de acuerdo con las leyes comunitarias que lo regían. De hecho, la autoridad del viejo, en particular dentro de la familia, da signos de flaqueza cuando:

La sabiduría de los viejos se pone en tela de juicio, las redes afectivas y solidarias frente al envejecimiento entran en competencia, la lucha intergeneracional se acentúa y el riesgo a sufrir y visibilizar el maltrato se potencializa. En tanto el viejo sea autosuficiente, en especial independiente en cuidados y atenciones, y productivo en términos laborales, podrá contar con los suyos en la medida que tenga capacidad de ser obedecido; una vez que crea dependencia, su autoridad es cuestionada y su sobrevivencia estará sujeta a lazos afectivos y solidarios de soporte frente al envejecimiento, creados a lo largo de su ciclo vital [Reyes Gómez *et al.*, 2019: 82].

Otro fenómeno muy importante que abonó a visibilizar el maltrato al viejo y la pérdida de espacios de respeto ante la comunidad, como se indicó antes, es el hecho de haber abandonado en su juventud a su familia y que, ahora, una vez enfermo, solo y viejo, vuelva a buscar refugio en el hogar que una vez dejó en el desamparo; ese momento puede ser aprovechado para ejecutar la venganza y brindar al viejo una lección de vida. Un dato esencial es que en varias lenguas indígenas, como en idioma mixe, la palabra *venganza* (*yajkwinpjtk*) se traduce en términos literales como “devolver lo prestado” (Reyes Gómez, 2016: 256).⁶ El trato que recibe el viejo en la vejez puede ser explicado, en parte, como respuesta a su comportamiento

⁶ El pensamiento de venganza está muy interiorizado en la cultura del grupo. Así, por ejemplo, en la cosmovisión indígena, cuando la persona muere irá a continuar la vida en alguno de los inframundos, ahí los instrumentos de trabajo cobrarán venganza con los que alguna vez fueron sus dueños. El comal reclamará a la mujer por cómo sufrió horribles castigos cuando lo ponían al fuego y por los malos tratos a que era sometido; los instrumentos de labranza reclamarán por los tratos crueles recibidos en las grandes jornadas laborales en manos de sus dueños. Cada acción, buena o mala, recibirá su trato correspondiente en el inframundo. Los tratos que damos a los demás son, en la concepción indígena, préstamos que alguna vez serán saldados.

social observado desde edades tempranas; se dice popularmente que la persona “está cosechando lo que sembró”. El individuo, entonces, debe actuar en sociedad como quiera ser tratado, sobre todo al crear dependencia de cuidados y atenciones en la edad avanzada; la respuesta no es mecánica, pero tiene sustento moral. Si el trato social en la vejez está sujeto al comportamiento durante el curso de la vida, entonces bien podría planearse la viejura a vivir en la edad adulta mayor.

Por otro lado, con el tiempo, las personas se especializaban en algún arte u oficio que les permitía ejercer una autoridad social reconocida; las personas mayores tenían el conocimiento profundo y las habilidades necesarias para desenvolverse en el ámbito de su competencia. Los viejos, entonces, se convertían en los expertos en diversas áreas del conocimiento, y eran los maestros de nuevas generaciones. Con los efectos modernizadores experimentados vistos *supra*, los viejos fueron cediendo poco a poco los espacios de su competencia. Además, la estigmatización de la vejez hizo lo suyo, haciendo que el periodo de juventud se engalanara como el ciclo de vida ideal. Este fenómeno motiva o refuerza el surgimiento de la viejura, donde se reconoce la diversidad de formas de envejecer y se permite hacer de la adversidad una oportunidad de resiliencia. Ahora se reconocen vejezes como fenómeno social y viejuras como respuestas ante la diversidad de formas de envejecer, buscando oportunidades de vivir el último ciclo de vida en las mejores condiciones posibles. Y a la vez, prestando atención a la carga semántica de la viejura, es posible apropiarse de ella y construirla, visualizando el último tramo de la vida como un cúmulo de experiencias heterogéneas y de carreras de vida, también distintas. La viejura es un concepto bivalente que permite comprender la vejez en sus aspectos positivos y negativos, pero poniendo en el individuo la posibilidad de diseñar y formar su experiencia de vida.

Por último, con relación al concepto de viejura, debe tenerse en consideración que éste permite que los estudios sobre vejez puedan realizarse desde un enfoque centrado en la raíz misma de los problemas de los significados sociales que cobra esta etapa de la vida. Tal como lo hace Higuera (2010) al exponer, en un estudio con jóvenes mayas, que los significados que dan a la inteligencia (ellos la entienden como capacidad) les han permitido tener éxito académico en contraste con sus contrapartes hablantes del español que tienen una actitud más pasiva hacia la adquisición de conocimiento. Al relacionar esto con la viejura, se evidencia que es posible observar el efecto que tiene su significante, su connotación en acciones concretas, en el ejercicio de una vejez que es más cercana, de la

que las personas se apropian y con cuya construcción, diseño y disfrute se comprometen.

Fuentes

- AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO
1953 *Formas de gobierno indígena*, Imprenta Universitaria, Ciudad de México.
- BOURDIEU, PIERRE
2000 *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- CALDERÓN MÓLGORA, MARCO A.
2018 “México: de la educación indígena a la educación rural. Historia y memoria de la educación”, en *Historia y Memoria de la Educación*, núm. 7, pp. 153-190. DOI: 10.5944/hme.7.2018.18727 [26 de septiembre de 2020].
- CITUK, DULCE MARÍA
2016 “La Escuela Rural Mexicana. Antecedentes, presente y futuro. México”, en *Revista Formadores*, pp. 1-8 <http://red.ilce.edu.mx/sitios/revista/e_formadores_ver_10/articulos/dulce_cituk_jul2010.pdf> [22 de septiembre de 2020].
- COMAS, JUAN
1971 *Introducción a la prehistoria general*, Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Publicaciones, Ciudad de México.
- EL UNIVERSAL
2018 “Indígenas enfrentan rezago en educación”, en *El Universal*, 10 de agosto <<https://www.eluniversal.com.mx/estados/analfabetismo-es-tres-veces-mayor-en-poblacion-indigena-inee>> [15 de enero de 2021].
- FERNÁNDEZ, ENRIQUE, HÉCTOR MONARDES,
CARLOS DÍAZ, FERNANDO FUENTES
Y PAULA PADILLA
2016 “El ‘viejismo’ como problemática social en geriatría: a propósito de la medición del viejismo en estudiantes de odontología”, en *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, vol. 52, núm. 2, p. 109. DOI: 10.1016/j.regg.2016.08.003.
- GAMBOA CETINA, JOSÉ
Y LUCÍA QUIÑONES CETINA
2013 “La vejez en la época prehispánica”, en Gina Villagómez y Ligia Vera (coords.), *Vejez. Una perspectiva sociocultural*, Universidad Autónoma de Yucatán/Universidad Autónoma de Campeche, Mérida, pp. 15-45.
- GIRALDO, LILIANA
Y SARA TORRES
2010 “Envejecimiento, vulnerabilidad y maltrato”, en Luis Miguel Gutiérrez (ed.), *Envejecimiento humano. Una visión transdisciplinaria*, Secretaría de Salud-Instituto Nacional de Geriatría, Ciudad de México, pp. 315-324.
- GUITERAS, CALIXTA
1988 *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, Ciencias Sociales, La Habana.
- HIGUERA BONFIL, ANTONIO,
GRISelda MURRIETA LOYO
Y MARÍA DEL ROSARIO REYES CRUZ
2010 *Crear y aprender: retratos culturales de estudiantes universitarios*, Universidad de Quintana Roo/Plaza y Valdés (Ciencias Sociales y Humanidades), Ciudad de México.

- PALMORE, ERDMAN
2015 "Ageism comes of Age", en *The Journals of Gerontology. Series B, Psychological*, vol. 70, núm. 6, pp. 873-875.
- PELÁEZ, ÓSCAR
2009 "Descripción y proyección de la esperanza de vida al nacimiento en México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 2 (71), pp. 469-492.
- REDFIELD, ROBERT
1930 *Tepoztlán. A Mexican Village. A Study of Folk Life*, The University of Chicago Press, Chicago.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO
2002 *Envejecer en Chiapas. Etnogerontología zoque*, Universidad Autónoma de Chiapas-Instituto de Estudios Indígenas/Universidad Nacional Autónoma de México-Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Ciudad de México.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO
2006 "Introducción a la variante culta del zoque", en Dolores Aramoni Calderón, Thomas A. Lee Whiting y Miguel Lisbona Guillén (coords.), *Presencia zoque. Una aproximación multidisciplinaria*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Universidad Autónoma de Chiapas/Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, pp. 193-204.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO
2016 *Etnogerontología. La ancianidad en población zoque de Chiapas*, Instituto Nacional de Geriátrica/Instituto de Estudios Indígenas/Red Temática de Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social, Ciudad de México.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO
2019 "Investigación de la vejez en Pueblos Indígenas de México", en *Research on Ageing and Social Policy*, vol. 7, núm. 2, pp. 339-362. doi: 10.4471/rasp.2019.4292.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO, ANA BERÓNICA PALACIOS GÁMAZ, SOCORRO FONSECA CÓRDOBA Y SUSANA VILLASANA BENÍTEZ
2013 "La gerontocracia y el consejo de ancianos", en *Península*, vol. VIII, núm. 1, pp. 7-24.
- REYES GÓMEZ, LAUREANO, GUADALUPE RUELAS GONZÁLEZ, BLANCA PELCASTRE VILLAFUERTE Y FELIPE VÁZQUEZ PALACIOS
2019 "El abuso y los malos tratos a las personas ancianas en contextos indígenas", en María Guadalupe Ruelas González (coord.), *Maltrato hacia personas mayores. Aportes para su comprensión y atención*, Juan Pablos Editor, Ciudad de México, pp. 79-100.
- SAN ROMÁN ESPINOZA, TERESA
1989 *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema*, Fundación Caja de Pensiones, Barcelona.
- VILLASANA BENÍTEZ, SUSANA Y LAUREANO REYES GÓMEZ
2006 *Diagnóstico sociodemográfico de los adultos mayores indígenas de México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ciudad de México.
- WITTGENSTEIN, LUDWIG
2020 *Investigaciones filosóficas* <<https://www.uv.mx/rmipe/files/2015/05/Investigaciones-filosoficas.pdf>> [15 de enero de 2021].